

Notificación personal  
Artículo 46, inciso 3º Ley N° 19.880

Con fecha 14 de enero de 2022, siendo las 14:30 horas, procedí a notificar personalmente al Representante Legal de la empresa Logística y Servicios Limitada, domiciliado para estos efectos en Pasaje Elías Braun N°1327, Punta Arenas, de Resolución Exenta N°55, de fecha 13 de enero de 2022. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por Paloma Arriayada Alborzán, quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.

Deut  
RECEBE: Paloma Arriayada  
R.U.N.: 18.282.802-5



Danilo Riquelme Olivares  
Superintendencia del Medio Ambiente